



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2019 00072 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	JOHAN SEBASTIAN MANOSALVA RUEDA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	18/11/2020	1	
68001 40 03 013 2019 00327 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA -FINANCIERA COMULTRASAN	WILSON MORENO GUIZA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	18/11/2020	1	
68001 40 03 013 2019 00327 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA -FINANCIERA COMULTRASAN	WILSON MORENO GUIZA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA EMBARGO Y SECUESTRO INMUEBLE	18/11/2020	2	
68001 40 03 013 2019 00728 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN	BIBIANA MANTILLA DELGADO	Auto ordena emplazamiento	18/11/2020	1	
68001 40 03 013 2020 00003 00	Ejecutivo Singular	CONFEPAZ LTDA	ABDUL SAENZ BERNAL	Auto ordena emplazamiento	18/11/2020	1	
68001 40 03 013 2020 00307 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	INMOBILIARIA REYCO S.A.S.	GERMAN ALBERTO CAÑON JAIME	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA LA DEMANDA - NO SE SUBSANO	18/11/2020	1	7
68001 40 03 013 2020 00314 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	WILSON DIAZ TELLO -PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ARRENDAMIENTOS DIAZ	PAOLA ANDREA CANTOR CASTILLO	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA - NO SE SUBSANO	18/11/2020	1	7
68001 40 03 013 2020 00325 00	Abreviado	FIDUCIARIA BOGOTA SA	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.APTO 401 TORRE 3	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD DE LA PRESENTE ACCION	18/11/2020	1	2
68001 40 03 013 2020 00358 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAN NICOLAS	DIETER DAVID AYALA VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/11/2020	1	17
68001 40 03 013 2020 00358 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SAN NICOLAS	DIETER DAVID AYALA VARGAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA OFC. 4145	18/11/2020	2	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2020 00374 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	WILSON DIAZ TELLO -PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ARRENDAMIENTOS DIAZ	NANCY STELLA JIMENEZ NIEVES	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA - NO SE SUBSANO	18/11/2020	1	7
68001 40 03 013 2020 00395 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALEJANDRO MORENO BASTOS	FERNANDO VILLEGAS HERRERA	Auto inadmite demanda SE REQUIERE APODERADO PARA QUE ACLARE HECHO Y PRETENSIONES DE LA DEMANDA	18/11/2020	1	30

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR  
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL  
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA HERANANDEZ BRICEÑO  
SECRETARIO